

ORDEN DE INICIO DE EXPEDIENTE

F24.027CN – SUMINISTRO DE UN MICROSCOPIO TIPO “WIDEFIELD” MULTIDIMENSIONAL, EQUIPADO PARA EXPERIMENTOS EN VIVO Y EL SERVICIO TÉCNICO DE REPARACIONES, PARA LA FUNDACIÓ DE RECERCA CLÍNIC BARCELONA – INSTITUT D’INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES AUGUST PI I SUNYER (FRCB-IDIBAPS)

PROYECTO FORT23/00002, FINANCIADO POR EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII) A TRAVÉS DEL "PROGRAMA FORTALECE DEL MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES"

PROYECTO CERT22/0005, FINANCIADO POR EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII) Y POR LA “UNIÓN EUROPEA NEXTGENERATIONEU/MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y LA RESILIENCIA (MRR)/ PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)”.

Según se indica en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/24/ UE, de 26 de febrero de 2014, mediante la presente se autoriza el inicio de la tramitación del correspondiente expediente para la contratación del SUMINISTRO DE UN MICROSCOPIO TIPO “WIDEFIELD” MULTIDIMENSIONAL, EQUIPADO PARA EXPERIMENTOS EN VIVO Y EL SERVICIO TÉCNICO DE REPARACIONES, PARA LA FUNDACIÓ DE RECERCA CLÍNIC BARCELONA – INSTITUT D’INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES AUGUST PI I SUNYER (FRCB-IDIBAPS), PARA EL PROYECTO FORT23/00002, FINANCIADO POR EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII) A TRAVÉS DEL "PROGRAMA FORTALECE DEL MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES" Y EL PROYECTO CERT22/0005, FINANCIADO POR EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII) Y POR LA “UNIÓN EUROPEA NEXTGENERATIONEU/MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y LA RESILIENCIA (MRR)/PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)”.

Dicha Contratación es necesaria para el cumplimiento y realización de los fines de la FRCB-IDIBAPS dado que sus objetivos fundacionales son el desarrollo, la promoción, la gestión y la difusión de la investigación e innovación en el ámbito de las ciencias biomédicas, especialmente orientada a la actividad de investigación básica, traslacional y clínica en el seno del Consorcio Hospital Clínic de Barcelona y en todos los ámbitos donde el Hospital despliegue su actividad bien por sí mismo o junto con otras entidades, también en todo lo que hace referencia a la UB; siendo sus finalidades: (i) el contribuir desde la investigación e innovación, al desarrollo de soluciones para la mejora de la salud en las diversas especialidades de las ciencias de la salud; (ii) generar conocimiento científico; y (iii) transmitir a la sociedad los avances científicos y valorizarlos. El hecho de que el contrato tenga como objetivo aportar recursos necesarios para el desarrollo de un proyecto de investigación, motiva su necesidad e idoneidad.

La naturaleza y extensión de las necesidades que se pretende cubrir con esta adquisición quedan debidamente descritas en la carta de solicitud del promotor, siendo las mismas idóneas con los fines institucionales.

Este contrato estará financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), mediante el proyecto FORT23/00002 (PI049496) “*Avances clave para la investigación de impacto en biomedicina en FRCB-IDIBAPS (KAIROS)*” y podrá estar financiado por el proyecto CERT22/0005, financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y por la “UNIÓN EUROPEA NEXTGENERATIONEU/MECANISMO PARA

Financiado por



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



LA RECUPERACIÓN Y LA RESILIENCIA (MRR)/ PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)”.
Y dada la condición de órgano de contratación, se autoriza el inicio del correspondiente expediente de contratación según los términos del procedimiento abierto no armonizado, por no alcanzar su valor estimado los 221.000 euros más IVA.

En Barcelona,

Sr. David Badia
Gerente
FRCB-IDIBAPS